

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2025, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, se publica el listado definitivo de baremación correspondiente a la Convocatoria de un puesto de Facultativo Especialista de Cirugía Ortopédica y Traumatología publicada por Resolución de la Gerencia de fecha siete de enero de dos mil veinticinco para la cobertura de una plaza vacante, mediante nombramiento estatutario interino por vacante.

Habiéndose presentado únicamente un candidato, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

Apellidos y Nombre	Total Puntos	Méritos	Proyecto	Entrevista
Francisco Javier Crespo Agea	61,25	19,25	16	26

Se oferta la plaza al candidato D. Francisco Javier Crespo Agea, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

D. Francisco Javier Crespo Agea ocupará el puesto desde el día veinte de febrero de dos mil veinticinco, mediante un nombramiento estatutario interino por vacante o mediante un nombramiento estatutario interino por cobertura en trámite hasta que se reciba la autorización del nombramiento estatutario interino por vacante.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los arts. 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para la mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/tramites-rrhh-sermas>

En Parla, a doce de febrero de dos mil veinticinco.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

Fdo.: María Almudena Santano Magariño

